

LA CRONICA.

PERIODICO DEMOCRÁTICO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, LITERATURA Y ANUNCIOS.

AÑO XVIII

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración política y noticias de actualidad.—Exámen de las obras nuevas que se envían á la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios en la misma.

LA CRONICA se publica seis veces al mes.

BADAJOS 13 DE MAYO DE 1881.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Núm. 1 238.

ADMINISTRACION, Alamo 29, á donde se dirigirá la correspondencia.

LA CRÓNICA.

LAS ELECCIONES EN LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA.

No se curan tan fácilmente, ni en poco tiempo, los vicios que tantos años de doctrinarismo han arraigado en las costumbres políticas de nuestro país, ni es posible que medidas parciales de los gobiernos ni órdenes de sus representantes en las provincias, con ocasión y en momentos en que son llamados los pueblos á la elección de sus representantes, puedan impedir los amaños y coacciones que forman, digámoslo así, los medios ordinarios á que casi todas las banderías políticas apelan para sacar triunfantes sus adeptos.

Como el mal es tan profundo y general, sus raíces las tiene tan extendidas y fuertes, que todas las creaciones sociales les sirven de amparo y medio, y como de asiento principalísimo la administración en todos sus ramos y órdenes, formando todo junto un cuerpo de resistencia al derecho y á la ley, que hacen preciso muchas reformas y muy generales, para llegar algun día á un estado de legalidad que sea verdaderamente fuente de la opinion.

Necesítase para esto tiempo y vo-

MEMORIA DEL SEÑOR UÑA.

(Conclusion.)

•Aprovechamos esta ocasion para ofrecernos con el mayor aprecio de ustedes atentos servidores, Q. B. S. M., *El Administrador delegado*, BAUER. —*El Director*, C. S. MONTESINO.

En la prevision de que el camino venga á esta Empresa, que es lo racional y lo más conveniente, sin duda, no ya para los pueblos, sino para los acreedores, excepto el Sr. de Retortillo y alguno que otro, todo lo más, el señor Baselga y yo, poco dispuestos á seguir sufriendo decepciones en lo tocante al pago de intereses vencidos á los pueblos, y deseosos, por otra parte, de conocer los designios de la Empresa del Mediodía, dirijimos á su Consejo la mocion expresada, que sin variar punto ni coma fué por el mismo admitida.

Con esto hemos conseguido, para el caso de cesion, que el pago de intereses vencidos íntegro, es decir, á razon del 6 por 100, se verifique, no por el Sr. Pastor, ni á plazos, sino por la Empresa del Mediodía y en cuanto la cesion sea un hecho oficial.

Tambien hemos conseguido, averiguar con tal motivo, que la misma Empresa no dejaria de adquirir el camino, si bien en las condiciones que dejo indicadas, y no en las que abusiva ó inconsiderablemente se le quieran imponer, porque para esto, contando, como cuenta, con recursos sobrados,

luntad decidida en los organismos políticos, elemento el mas importante en la materia, y una rectitud y constancia en el modo de obrar de los encargados del poder, que muestren bien á las claras, á sus delegados y autoridades inferiores, por una parte, y por otra á los electores, que se dá comienzo positivamente á espurgar los vicios ingénitos á las elecciones y á garantizar á todos el libre ejercicio de su derecho.

Por desgracia, el Gobierno de la fusion, que ha dado algun motivo para creerle animado de buen deseo, no ha mostrado en esta parte todo lo que podia esperarse de sus promesas y del respeto á las leyes de que quiso dar prueba, no renovando, segun costumbre, abirato, aquellas Corporaciones que pudieran ser rémora al desenvolvimiento de su política; puesto que realmente solo ha sido un respeto *formal* al consentir que sus delegados en provincias suspendieran, y en momentos críticos, las que no se acomodaran á los fines electorales de algunos candidatos á la Diputacion á Córtes.

Y esta conducta como es natural, viene á ser ejemplo vivo y como medida del valor que á los programas aparentes de los Gobiernos, han de dar las autoridades inferiores, resul-

solicitaría una nueva concesion.

Por tanto, hay todavía una solucion, hay una puerta para salir del conflicto: puede tratarse de nuevo con el Mediodía, no para construir el camino, sino para venderle su concesion y material y las obras ejecutadas por el precio que se estipule y al contado.

XII

No se diga que no hay otro recurso más que el de entregarse á la «Empresa de ferro-carriles extremeños», porque esto no es exacto, sino es que aqui van á estar á discrecion del deudor los pueblos y los acreedores todos.

La tiranía que el concesionario de la línea podia ejercer imponiendo soluciones, se ha quebrantado mucho con la ley de próroga, no lo olviden los acreedores que no tienen aspiraciones desmedidas, y, sobre todo, no lo olviden los pueblos. Precisamente á estos y á la ley de próroga para ellos dada, debe la Empresa concesionaria, como ha dicho muchas veces el mismo don Manuel Pastor, y deben todos los acreedores, el único medio de salvar una buena parte de sus capitales del naufragio que venian corriendo sin esperanzas ya de salvacion. Este medio consistia en hacer posible la trasferencia del camino al Mediodía, única Empresa en condiciones de adquirirlo, terminarlo y explotarlo con ventaja, tanto por sus grandes elementos, como por tenerlo enlazado por uno y otro

tando de aquí que en general en la provincia y segun noticias que venimos recibiendo, nadie se ha poseido de que hubiera llegado la época de que las elecciones se realizáran, en lo posible, con toda aquella legalidad prometida, abandonando en su consecuencia el mayor número y una vez más, el manejo de la cosa pública á los que en todas situaciones lo consideran como propio patrimonio, y otros á quienes alguna mas esperanza pudiera aientar, sacando de la lucha el convencimiento de que aun está muy lejano el dia en que las autoridades sepan contenerse en los límites que las leyes les marcan y prestar todo el respeto que hace necesario para ser eficaz, el ejercicio de un derecho político.

Así lo han mostrado generalmente la mayoría de los pueblos y así resulta corroborado más palpablemente en aquellos que fueron objeto de medidas previas por parte del gobernador de la provincia.

No hemos de discutir en esta ocasion la legalidad de los nombramientos de delegados hechos para algunos pueblos antes de las elecciones, por el Sr. Gobernador. No hemos tampoco de hacerlo por el mismo motivo, de las decisiones de esta autoridad, tomadas en algunos casos aprisa

extremo con líneas generales y particulares de su propiedad. ¿Quién podria explotar con provecho propio este rama de camino que no fuera la Empresa del Mediodía, teniendo que rendir á este tributo y vasallaje en Mérida y en Tocina? Aunque la pequeña línea fuera la de más pingües rendimientos de toda España, creo que no podria sostenerse su explotacion aisladamente sin una pronta ruina.

Pero ¿qué causarme en reflexiones que todo el mundo se puede hacer por sí mismo? ¿Habría alguien, conoedor, por cima siquiera, de esta clase de negocios, que crea en la posibilidad de que la «Empresa de ferro carriles extremeños» piense en «explotar el de Mérida á Sevilla? Muchos motivos hay para contestar que no, y algunos quedan expuestos y demostrados en esta Memoria. En su virtud, para ir al Mediodía mañana, á gusto de un acreedor influyente, que ha sabido dominar al concesionario y á otros acreedores, vayamos hoy perdiendo todos proporcionalmente de nuestros derechos, y no despues, sacrificando los derechos de la mayor parte á las injustas é irritantes conveniencias de algunos.

¿Qué ley ni qué razon hay; por ejemplo, para que los pueblos, que han entregado para ese camino más de treinta millones, reales y efectivos, no supuestos, á cambio de obligaciones hipotecarias con interés de 6 por 100, se presten desde luego á aceptar obli-

gaciones al 3, y que otros acreedores, sobre cuyos créditos y negocios con la Empresa hay tanto que hablar, léjos de allanarse á perder tambien, se empeñen en hacer de una quiebra un negocio de especulacion y de lucro? ¿Mentira parece que haya quien á sabiendas pueda prestar su consentimiento y su cooperacion á intentos que debieran ser por todo el mundo reprobados!

Otra *irregularidad* tenemos que comunicar á nuestros lectores.

En Larache se ha *distraído* un caballero guardándose la suma de diez y siete mil y pico de pesetas: segun un diario ministerial, el tal personaje es el vice-cónsul español en dicho punto; don Alberto Reguier, que desempeñó igual cargo en Rabat *filtrando* tambien 17,000 pesetas.

¡Treinta y cuatro mil y pico de pesetas! como si dijéramos, ¡68.000 duros! ¡68.000 dias de cárcel!

¡Parar las manos, irregularizados, hijos de los seis años!

El Siglo cree que no hay peligro ninguno en tolerar las predicaciones democráticas.

Si algun peligro hay para esta situacion, dice, vendrá de parte de los conservadores impacientes, que no tendrán la calma que es propia de los hombres de Estado.

En cambio *El Independiente* de Madrid que es tambien fusionista y defensor además de la compañía mitológica, cree que debe impedirse la propaganda democrática.

¡Que liberal es *El Independiente*!

No me gustan los argumentos *ad hominem*; si me gustáran, muchos podria haber empleado en el curso de este trabajo, tan expresivos como el que puedo y debo dirigir á mi amigo D. José Lopez de Ayala contra las opiniones por él, su hermano D. Baltasar y D. Luis Macias, sustentadas en su carta del 12 de Febrero pasado. Si *el Diputado* D. José Lopez de Ayala vé que la «Compañía de ferro-carriles extremeños» *impide la quiebra* que amenaza la actual, y puede construir el camino; si considera como *una equivocacion sensible* que los pueblos resistan la trasferencia hecha á su favor; si no halla *esperanza de que ninguna otra Empresa haga ofrecimientos admisibles*, ¿cómo es que *el acreedor* D. José Lopez de Ayala no ha aportado su crédito y formado parte inmediatamente de la nueva Compañía, única salvacion en la catástrofe que amenaza? Porque parece lógico que, dadas las opiniones del Sr. Ayala, él hubiera sido el primero en concurrir á la formacion de la Sociedad del

Ya habrá visto *La Semana* de Don Benito, que nosotros reproducimos un suelto suyo en que hablaba de un apremio dirigido por la Administración económica contra el Ayuntamiento de aquella ciudad, por consumos y cédulas personales; apremio que el colega calificaba de injusto y arbitrario, quizás con alguna dureza, que en cierto modo procuramos nosotros dulcificar, con el comentario que pusimos al suelto.

El trasladar á nuestras columnas lo dicho por *La Semana*, significa que siempre que se trata de abusos ó faltas, nos hallamos dispuestos á darles la mayor publicidad, para que se remedien; pero es muy justo que así como estamos dispuestos á censurar, lo estemos igualmente á quitar á la censura su mal sabor, cuando para ello haya motivo.

Porque en el presente caso tal acontece, nos vamos á permitir con *La Semana* una franqueza de amigo. Su censura tenía por fuerza que herir al Jefe económico, y nos consta que este funcionario se atuvo para el envío del comisionado, á los datos que se le suministraron. Sabemos que algunos de sus subalternos han sido amonestados por este asunto, sobre todo por lo de las cédulas personales, pues en cuanto á los débitos por consumos, será verdad, como dice *La Semana*, que de su ingreso en la Depositaria de La Serena, se dió parte telegraficamente á la Administración; pero también lo es que á la estación telegráfica de Badajoz no le ha llegado el telegrama.

Por lo demás, sin ser nosotros ministeriales, como si dijéramos, del Jefe económico, deseamos que nuestro colega se haga cargo de estas indicaciones, porque al fin, el funcionario de que se trata no es de aquellos otros de quienes *La Semana* dijo tan buenas cosas, sino todo lo contrario.

Dicididamente, la serie de irregularidades es inagotable. La que se acaba de descubrir en Toledo es escandalosa. Consiste en que no están matriculados ni aparecen como pagando contribución algunos industriales de aquella ciudad, no existiendo tampoco las bajas y altas de todos los contribuyentes, ni las formalidades reglamentarias que han de mediar entre la administración y la delegación del Banco de España. Como es natural, se instruye expediente á toda prisa.

ORGANIZACION DEL PARTIDO
DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA EN LA
PROVINCIA.

constitucion de Comités.

VILLANUEVA DE LA SERENA.

Presidente honorario, D. Manuel Gomez Marin.

Presidente efectivo, D. Manuel Montero y Perez.

Vice presidente, D. Vicente Gomez Gonzalez.

Vocales, D. Julian Escribano.

D. Francisco Montero.

D. Diego Morcillo.

D. José Alvarez.

D. Antonio Adames.

D. Miguel Gonzalez Casallo.

D. Juan Garcia Hierro.

D. Florencio Casas.

Secretario, D. Eliseo Ciudad y Campos.

BERLANGA.

Presidente, D. Rafael Montalvo.

Vice presidente, D. Rafael Tarancón.

Vocales, D. Santiago del Cacho Untieta.

D. Juan Gonzalez Valencia.

D. José Antonio Valencia Gonzalez.

D. José Sanchez Chavez.

Secretario, D. Juan Bermejo y Baragan.

En Cabeza del Buey se ha inaugurado solemnemente un nuevo local con destino á escuelas de instruccion primaria, construido á espensas de aquel Ayuntamiento.

Se pronunciaron varios y elocuentes discursos alusivos al acto y se leyeron poesias.

Si desde hace mucho tiempo hubieran seguido esta conducta todos los municipios de nuestra desdichada patria, otro gallo nos cantaría hoy. No obstante, aún hay tiempo; todavía tiene remedio el mal; imiten todos los ayuntamientos al de Cabeza del Buey.

Nuestro aplauso más entusiasta á los dignos miembros de esa Corporación y nuestra enhorabuena á todos los paisanos del inmortal Muñoz Torrero.

Dícese que en algunos pueblos del partido de Llerena hay grandes ocultaciones de riqueza territorial.

No falta quien se figure que la adhesión al Gabinete actual, de algunos políticos residentes en aquellos pueblos y que antes eran canovistas, obedece al propósito de seguir teniendo influencia para que no se averigüen semejantes ocultaciones.

¿No fijará sus ojos en este asunto la autoridad competente?

Segun nos dicen de Zalamea de la Serena, el Ayuntamiento nombrado por el Sr. Gobernador el 20 del pasado Abril en sustitucion del que venía funcionando por eleccion de los vecinos, no ha repartido las cédulas á mas electores que aquellos que eran del gusto de la nueva autoridad local.

Este es el modo, pero seguro, de que sean elegidos por unanimidad los flamantes concejales. Por algo y para algo se suspendió aquel Ayuntamiento.

También en Malpartida de la Serena otro de los pueblos agraciados con nuevo Ayuntamiento antes de las elecciones, se han realizado estas á uso y costumbre de un Alcalde de monterilla, que bien merece un ascenso para que emplee sus habilidades en otro campo.

Se nos asegura que 70 electores de Peraleda del Zaucejo, todos ellos provistos de las cédulas justificativas de su cualidad de tales, se presentaron hace pocos dias al Juzgado de 1.ª instancia de Castuera, para manifestarle que los 70 habian votado una misma candidatura—la de oposicion al actual Ayuntamiento de Peraleda—y que no obstante eso, al hacerse el escrutinio, solo resultaron 60 papeletas con aquella candidatura.

¿Si se averiguará ahora que en Peraleda del Zaucejo hay quien le dá quince y raya á Mr. Herman y á otros famosos prestidigitadores?

En las elecciones municipales de Peraleda del Zaucejo, tomaron parte, sino estamos mal informados, 122 electores, que serán próximamente todos los que hay en el pueblo: los 70 á que antes hemos aludido juran y perjuran que han votado la candidatura de oposicion al Ayuntamiento actual y que por lo tanto han debido ganar la eleccion por 8 votos; pero segun el escrutinio, la candidatura del Municipio ha tenido 62 votos y solamente 60 la de aquellos que le combaten.

¿Quién sabe si 10 de los 70 electores á que hemos hecho referencia votarían, sin que ellos mismos se apercibieran de lo que lo hacian así, la candidatura del Ayuntamiento actual ó de los amigos de este?

Y en la hipótesis de que así haya sucedido, la cuenta queda muy clara: deduciendo 10 de 70, quedan 60; y aumentando 10 á 52 que es, á lo que se dice, el número de electores que apoyaban

la candidatura de los amigos del Ayuntamiento, resultan 62, que son precisamente los votos que segun el escrutinio obtuvo esa candidatura.

Y á propósito de La Peraleda: algunos dias antes de las elecciones municipales, publicó D. Carlos Fernandez Calderon una hoja en que denunciaba el hecho de estar recorriendo las casas de los electores el Alcalde, el Secretario de Ayuntamiento, el Alguacil y no recordamos si algun otro funcionario, para persuadirles de que debian votar la candidatura de los que hoy pertenecen al Municipio.

Posible es que, en vista de lo que se dice respecto á las elecciones municipales de Peraleda, el Sr. Fernandez Calderon denuncie al público todo lo que en ellas haya podido ocurrir.

Hay pueblos afortunados y uno es el de Castuera.

Primero fué objeto con toda la anticipacion necesaria de la visita de un investigador de subsidio industrial que ha impuesto matrícula hasta a las ratas.

Después, de la de un delegado del Sr. Gobernador, que produjo como era natural la suspension del Ayuntamiento y el nombramiento de otro.

Luego, luego le ha salido un caciquillo especie de Bajá turco, con mucho de seriedad, con no poco de personaje que cualquiera le gana unas elecciones. Y efectivamente, ha dado muestras de su habilidad.

Adelante, que de esa madera se hacen los personajes políticos.

Nos decía el Sr. Romero Giron en el discurso que pronunció en el Liceo de Artesanos de esta capital ante los representantes de los pueblos interesados en la trasferencia del ferro-carril de Mérida á Sevilla, que si llegaba á ser elegido Diputado, habia de hablar tanto y de dar tales voces en el Congreso contra los abusos é irregularidades de las compañías de ferro-carriles, que hasta los sordos le habian de oír.

Cuando escuchamos estas palabras, aplaudimos con entusiasmo al Sr. Romero Giron, y allá en nuestro fuero interno, hicimos la solemne promesa de auxiliarle y ayudarle con nuestras débiles fuerzas, á llevar á cabo tan noble propósito.

Hoy, que se nos presenta la ocasion, nos apresuramos á cumplir nuestra promesa.

De nuestro querido colega *La Semana* de D. Benito, tomamos los siguientes apuntes que trasladamos al Sr. Romero Giron, para esos discursos que piensa pronunciar si sale Diputado.

Dice así nuestro colega.

«Un amigo nuestro que tuvo necesidad de viajar de Mérida á Almendralejo á último del pasado mes, nos dá cuenta de las infinitas peripecias que en el famoso ferro-carril pasan. Empezando porque una estacion de la importancia de Almendralejo aun no tiene pavimento, metiéndose los viajeros hasta la rodilla en tierra ó arena; después hay tanta confianza en la partida que jamás se despacha un billete hasta tener el tren á la vista, pues no se sabe nunca cuando podrá llegar; algunos trayectos los recorre con tanta velocidad que los viajeros pueden bajar á hacer necesidades menores y mayores sin miedo de que el tren se aleje: lo mismo que cuando viajábamos en carro, que de una carrera le alcanzaban. El firme de la vía es de lo mejor que se conoce; las traviesas colocadas á distancia de 2 varas están partidas, elevándose los extremos hasta chocar continuamente con los estribos de los coches; éstos en un estado de limpieza que los cojines y departamentos están llenos de barro, presentando un aspecto tal que dá asco materialmente penetrar en su interior, hasta el punto de hacer exclamar con mucha

gracia á un andaluz que venia con nuestro amigo, que el habia tomado billete de segunda, pero no de segunda rebajado como aparecian aquellos coches. También tuvieron que hacer un trasbordo de 250 metros porque el terreno desaparecia. En fin, nuestro amigo dice que aquello debe estar construido por *Miseria y compañía*; no les faltó, por supuesto, el último trasbordo hasta arribar á Mérida.

Esta es la línea de las prórogas, la línea de las grandes tragaderas y que, segun algunos, vale mucho más que lo que la han tasado, sin contar que apenas encuentra un pequeño cerro le rodea, formando una continuation de curvas como feston de enagua de rica lugareña, demostracion de la grandeza del pensamiento de Pastor, prohijado hoy por Retortillo, etc., etc.»

Ya no tiene nada que envidiar Extremadura á Andalucía. Compiten dignamente en frutos de todas clases y solo faltaba á aquella un alcalde como el célebre de Arcos; pero en estas elecciones municipales hemos tenido la fortuna de que se revele uno que dá quince y raya al Andaluz. O si nó que lo digan los vecinos de Buiguillos; que si aquel dá sablazos, este más... tutes... que canta el credo.

Ha fallecido en Madrid la señora D.ª Lorenza Ochando, esposa de nuestro amigo D. Máximo Garcia Puig-Samper, oficial del Ministerio de Hacienda.

Dios conceda á nuestro amigo la resignacion que necesita para soportar la inmensa desgracia que acaba de sufrir y que nosotros sentimos vivamente.

Por no haber llegado oportunamente á nuestro poder, no publicamos en el número anterior una relacion que nos remitió el Sr. Jefe económico, de los industriales que debian reunirse en los dias 12, 13 y 14.

Hoy no damos cabida al documento expresado, porque su insercion carece ya de objeto.

Recordarán nuestros lectores que hace tiempo les dimos cuenta de haber dirigido los vecinos de Fregenal de la Sierra una exposicion Gobierno, pidiendo sacára á pública subasta las obras del ferro-carril de Zafrá á Huelva.

Cuando dimos esta noticia, unimos nuestro ruego al del citado pueblo y desde luego mostramos esperanzas de que todos seriamos atendidos, y en efecto, ha sucedido así. *La Gaceta* de el dia diez, nos demuestra, anunciando la tan deseada subasta, que el Gobierno ha escuchado las justísimas razones que se exponian.

Ya no tienen que preocuparse tanto los jornaleros de la manera de buscar trabajo para comer durante la estacion de verano. Si las inclemencias del tiempo los dejó sin medios para procurarse ese trabajo, los adelantos de la civilizacion y de la ciencia y los buenos propósitos del Gobierno se los proporcionan.

En nombre de los braceros de los pueblos interesados y en el nuestro propio, por la medida á que nos referimos, damos las gracias al Gobierno que preside el Sr. Sagasta.

De *El Paréntesis*:

«En Ciudad-Rodrigo, hallábase tranquilamente en el lecho conyugal un matrimonio. Así las cosas, fueron sorprendidos por unos hombres ocultos en la alcoba, que acuchillaron al matrimonio.

Ya no está uno seguro en ninguna parte; ni debajo de las sábanas!»

Segun vemos en *El Jerezano*, el ayuntamiento de Jerez de los Caballeros ha creado una nueva escuela de instruccion primaria.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hay en esta, capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 sas-nz. forados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. hor. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 2r. á 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10. Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones que enporcierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como la valibilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invite á que ocomparen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número merecen de todos la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no años.

CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ.

Madrid.—Escorial.

20 recompensas industriales.

Cafés muy superiores.

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TES NAPOLITANAS Y BOMBONES.

DEPOSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. OFICINAS... Palma Alta, 8... MADRID.

De venta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías mas importantes.

SOLUCION COIRRE

Exijase el sello de Gobierno Francés CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL Exijase el sello del Gobierno Francés

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrofulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



Maravilloso secreto exclusivo del Dr. Morales.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males de estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se venden á 12 y 20 rs., caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Badajoz, farmacia de R. Camacho.

Dr. Morales, Carretas, 39 principal.—Madrid.

VINO DE COCA DEL PERU DE FIEVET

FEBRIFUGO Y DIGESTIVO

Tónico por excelencia de sistema nervioso, especialmente eficaz en las Afecciones de la laringe, la Atonia digestiva, la Inercia muscular, la Extenuacion senil ó prematura y las enfermedades de languidez.— Este poderoso excitante no causa constipacion. 22 REALES.

DEPOSITO GENERAL:

Badajoz, D. J. Gimenez.

¡TODOS LOS MODELOS!

POR 10 REALES SEMANALES. (Sin ninguna entrada.)

BADAJOZ.—Plaza de la Constitucion, 18.

¡Cuidado con las falsificaciones!
Para no ser engañadas comprar en las sucursales que LA COMPANIA tiene establecida en todas las capitales de España para la venta de sus célebres máquinas.



Garantía positiva sin tiempo
Enseñanza gratis á domicilio.
10 por 100 al contado.

SIN RIVAL EN EL MUNDO.

Las máquinas para coser de La Compañía Fabril Singer
TODOS LOS MODELOS
por 10 reales semanales,
sin ninguna entrada.

Así cuando se paga un plazo de la máquina, esta ha dejado ya al interesado una utilidad muchas veces mayor que la cantidad desembolsada.

Mas de 2000 casas establecidas en Europa para la venta exclusiva de esta renombradas máquinas.

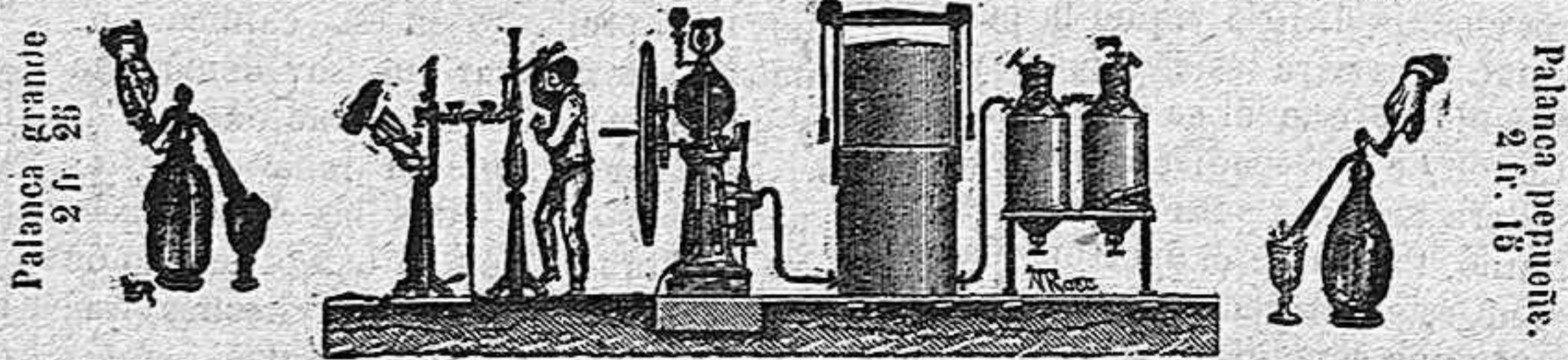
No olvidarse ni equivocarse.

Plaza de la Constitucion, 18.—Badajoz.

MEDALLA DE ORO.—EXPOSICION UNIVERSAL, 1878.

APARATOS CONTINUOS

para la fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Aguas de Seltz, Limonadas, Seda Water, Vinos espumosos, Gasificacion de Cervezas
Diplomas honoríficos en 1873-75 —Medallas de Oro y grandes medallas de Oro en Lyon y Moscou, 1872.—Medalla de Progreso (lamasalla recomensa en Viena, 1873.



Estos aparatos pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los unicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad.—Son garantidos contra todo vicio de construcción.

Sifones de grande y pequeña palanca, ovoideos, cilindricos, muy elegantes y sólidos.
J. HERMANN LACHAPPELLE, INGENIERO MECANICO
J. BOULET etc. C. Ingenieros, sucesores, 144, faubg Poissonniere. Envio franco de todos los prospectos explicativos.

CAPSULAS

UNICO

CONTRA LA

DARTOIS.

REMEDIO

TISIS.

ESPECIAL

Con creosota de Alquitran de Haya

En todos grados.

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla, ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados, en los Costipados, Bronquitis crónicas, Asma y especialmente en la TISIS.

Las CAPSULAS DARTOIS se toman fácilmente y son soportadas por todos los enfermos. Es importantísimo, á fin de evitar las falsificaciones que produce el éxito de este producto exigir el verdadero nombre y el sello del Gobierno francés en cada frasco.—Precio 14 reales.

Depósito general, Paris, 69, Rue de Rennes.—En Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.—En Badajoz, Farmacia del Dr. J. Gimenez.

APARATOS ELECTRICOS.

Ildefonso Sierra (constructor).

Especialidad en electro medicinales campanillas eléctricas para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores—Lobo, 8, duplicado, Madrid. Catalogos gratis.

TÓNICO-GENITALES.

Célebres pildoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

EXPULSION COMPLETA

DE LA

TENIA Ó SOLITARIA

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN

LAS CÁPSULAS TENIFUGAS

DE

MORENO MIQUEL

2, ARENAL, 2.—MADRID.

Precio: 60 rs.; y con el aumento de 5 rs. se remite certificado á provincias y Portugal.